

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RIVACONSU S.A.,**  
**CELEBRADA EL 13 MARZO DE 2020**

En la Ciudad de Manta, a las 10h00 del 13 de Marzo de 2020, en las oficinas de la compañía RIVACONSU S.A., se reúnen los Señores CASTRO CEVALLOS MARIA ALEJANDRA, Presidente-accionista, CRUZATTY LOOR ROSA AMERICA, accionista y MORENO ARTEAGA INES NATHALY, Gerente-accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria Rosa América Cruzatty Loor, con el objeto de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

- Conocer y Resolver acerca del informe de Comisario y del informe de Gerente de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2019.
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

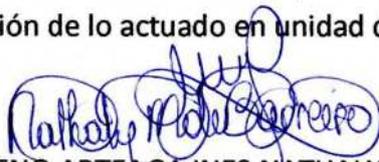
La Presidencia, una vez constatado el quórum por la Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La presidenta dispone a la secretaria que se de lectura a los informes de Comisario y Gerente, relativos al ejercicio económico 2019, hecho lo cual y luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad por los asistentes de la junta. Acto seguido se procede a tratar sobre el segundo punto, esto es, revisión y aprobación de los estados financieros del año 2019.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Siendo las 12h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

  
MORENO ARTEAGA INES NATHALY  
GERENTE GENERAL

  
CASTRO CEVALLOS MARIA ALEJANDRA  
PRESIDENTE

  
CRUZATTY LOOR ROSA AMERICA  
ACCIONISTA